

## DE COLABORACION

## El ogro de la timidez

(Expansiones literarias)

¡Salve, Timidez, hija fecunda de la inteligencia creadora, salve!  
La humanidad te debe sus más bellas obras, hombres y sus más bellas obras.

Las virtudes y el mérito se cubren con tu manto.  
Solo la ignorancia, el error, la barbaria, el mal, los vicios son atrevidos y descarados.

Tú eres el principio del genio; el crisol en que se forman las ideas; hada buena que guía y aconseja a sus protegidos; manantial inagotable de pensamientos excelentes; refugio de las almas grandes; secreta fábrica de ciencia; socorro del espíritu en sus trabadas luchas con la materia grosera, rebelde a la forma; defensora prudente de los débiles; freno de los instintos brutales; conciencia de los incapaces; norma de los inadaptados; acicate de los perezosos; muela de los ingenios romos; lima de los toscos y los incíviles ásperos; enemiga de la glosomanía estéril; reacción poderosa contra las alegrías desbordantes que agotan en balde; principio alivio de la mente; motor de la imaginación fecunda; foco de la rebeldía que redime; germen de fuertes individualidades; garantía de la civilización y el derecho; policía social que impone el respeto mutuo entre los hombres.

Tú pueblas la soledad de nobles propósitos y de vagos fantasmas que son las ideas; abres el libro arido ante los ojos del hombre que se había invitado a estudiar; robas a las locas expansiones exteriores el tiempo de que ha menester la fecundiosa expansión interior.

Eres el primer signo de la inteligencia ciertamente humana. No eres, no, el miedo protector, sino la duda, la duda activa, mordiente, laboriosa, que dignifica, instruye, libera, que mana ciencia y crea poder.

¡Yo te saludo, oh, Timidez, yo te bendigo! El crimen es audaz, pero cobarde. La virtud es tímida, pero fuerte y valerosa. El sabio se esconde, se achica, se turba como el adolescente todavía puro ante la primera mujer que le brinda sus caricias.

Cristo fué tímido—la fé cristiana lo quiere—como todos los apóstoles y redentores; osados por sus doctrinas y su acción; tímidos por su palabra y su presencia.

La ignorancia es atrevida, pero sus obras son el error, el mal, la violencia, el desmayo y la destrucción estúpida.

Los brutos no son tímidos; el espanto ó la ferocidad de sus instintos son la cuadrilla ligera de sus movimientos.

Los aventureros, las cortesanas, los dops potas de mayor ó menor cuantía, los inconscientes, los locos de atar, los seres brutales representados por la esfinge de cuerpo humano y cabeza de bruto, los farsantes, los embusteros, los mendigos de puerta de iglesia y casa grande, los desaprensivos, los ruines, los bajos, los vres, los ineducados, los infrahumanos, en fin, esos no son hijos tuyos, oh noble, oh dulce Timidez.

Bien sé yo, hada bienhechora, bien sé yo que tu modestia infinita y tu actividad incansante, no te invitaban a dar elogiosas odas; bien sé yo que no te interesaban ni te agradaban. Mas siempre te hallé allí donde se piensa y se hace, en la fragua divina del cerebro y el corazón, siendo fuego que hablanda el metal y brazo que le dá forma; mas te vi tantas veces arrancar a los hombres de la ruidosa vida exterior, que es la vida animal, para encerrarlos en sus propias almas, que es la vida humana y pura—yo me lengo por obligado á recitar esos encomios honrados, verdaderos.

¡Oh, Timidez; oh, madre de mis pensamientos ó ilusiones, yo te saludo, yo te bendigo, yo te venero!...

J. Gómez de Fabián.

## UN RECUERDO

## ANTE EL CONFLICTO

La huelga ferroviaria toma un inquieto y melancólico cariz. Trocadas ya en hecho las amenazas de estos días; hemos de sufrir todas las trabas que en la vida social supone un paro general de ferroviarios. Ante esta perspectiva, viene á nuestra memoria el recuerdo de aquella huelga ferroviaria que se intentó llevar á cabo en Francia el año 1910.

La Confederación General del Trabajo, organismo sindicalista revolucionario, quiso dar pruebas de su potente y arrolladora vitalidad. Para ello, en 1909 impulsó á la huelga á los carteros, y en 1910 quiso arrastrar á los «cheminots». El chispazo surgió entre los de la Compañía del Norte, como aquí; luego se extendió como reguero de pólvora á las otras, y el 12 de Octubre, el Sindicato Nacional de ferroviarios anunciaba la huelga general del ramo.

Cinco días duró aquel paro. Toda la prensa fué adversa á los huelguistas; sólo los defendían «La Guerre Sociale» y «L'Humanité». Igualmente los combatían los grandes escritores: únicamente, por excepción, tuvieron amparo en Anatole France y Octavio Mirbeau, cuyos apóstrofes indignados apenas pudieron contener el destellamiento de los «cheminots». Y el movimiento de éstos fracasó principalmente y ante todo por la represión del Gobierno.

¿Quién dirigía esta represión? Un socialista, Briand, antiguo y exaltado «mencurde» de las clases obreras, á las que más de una vez había predicado la huelga general en toda su crudeza, y á la sazón ministro responsable que para eludir toda culpabilidad no vació ante ningún medio jurídico. Fueron éstos varios, pero el decisivo, el que capituló la huelga, fué la movilización militar de todos los ferroviarios sujetos todavía á las armas, cualquiera que fuese su situación. Aquella medida impidió la voluntaria huelga á más de un cincuenta por ciento de los «cheminots». Y éstos, derrotados en toda línea, hubieron de acordar el 18 de Octubre la cesación de la huelga.

A los pocos meses, ésta tenía su «reprise» en España. Al fin, siempre somos imitadores del modelo ultrapirenaico. Y, en efecto, nuestros ferroviarios se declararon en huelga. Canalejas, que entonces gobernaba, volvió su mirada á Francia, y al ver lo que allí hizo un socialista, comprendió que un liberal, por mucho lastre radical que llevase en su historial, podría llegar con menos escándalo á lo que el socialista. Y, en efecto, apeló al recurso del «brazalet», militarizando á los huelguistas todavía sujetos al servicio de las armas.

Pero quiso hacer más. Quiso convertir la contienda en el freno de hecho, utilizados en circunstancias de concreta gravedad, en una fórmula legal que proscribiese absolutamente toda huelga de ferroviarios. Y presentó oportunamente un proyecto de ley. Y recordamos que el Sr. Royo Villanova pronunció un interesante discurso al pro de él, intentando demostrar que los ferroviarios, antes que obreros son funcionarios públicos y deben carecer, por ello, del derecho á la huelga. Y

recordamos también que entonces se alzó la voz del Sr. Maura defendiendo este derecho «santo, noble y sagrado» á la huelga. Y el proyecto abortó...

En realidad, podrán disculparse las medidas represivas de hecho por la necesidad social que las originaba, necesidad también de hecho. Lo que difícilmente tenía justificación, y menos en un Gobierno liberal, es que quisiese privar á una numerosísima clase obrera del único medio de defensa con que ésta cuenta: la paralización de sus brazos. Por eso casi todos aplaudieron lo del «brazalet» rojo, y casi todos impugnarón el proyecto de ley de Canalejas.

Hoy el conflicto está planteado. Lo que hay que esperar ahora es que, reproducida la huelga, los Poderes constituidos sabrán reaccionar sobre ella con la energía y rapidez precisas para que la vida social no sufra el daño transcendido de uno de sus órganos, enfermo ó quieto, que es cosa igual.

JOSE CALVO SOTELLO.

## De Sociedad

La ilustre condesa de Pardo Bazán prepara una fiesta en sus Torres de Meirás en honor de su bella hija la recién casada condesa de la Torre de Cela.

La fiesta se celebrará probablemente el jueves próximo.

Como habíamos anunciado, esta tarde se inauguraron las reuniones del parque del «Sporting Club», que estarán seguramente tan animadas como siempre.

## VIAJEROS

Regresó ayer de Madrid el diputado á Cortes D. José Ma Ozores de Prado, á quien esperaban en la estación del ferrocarril la Comisión popular, una numerosa representación de la sociedad de hoteleros y similares, de la cual es presidente honorario, y varios amigos políticos.

También regresó de Madrid la marquesa viuda de la Vega de Anzo.

De Villalba, el capitán del Cuerpo de Seguridad D. Manuel Pena.

Salieron para San Pedro de Nos los señores de Gradaille.

Para el Burgo, D. Leoncio de Aspe y su familia.

Para Arteijo, el exsecretario del Ayuntamiento D. Marcial Jiménez.

Para Guiziriz, la señora viuda de Fernández López.

Terminados sus estudios regresó de Madrid el joven licenciado en Derecho D. Raúl Serrano.

Estuvo ayer en la Coruña el comandante general del Apostadero del Ferrol señor Estrada. Hizo el viaje en el remolcador «Antelo».

## Necrología

A los 67 años de edad falleció en el Hospital militar de Carabanchel el coronel de Caballería licenciado D. Victor Espada Gundin, hermano del ex ministro de Fomento D. Luis y de D. Eduardo, don Enrique y doña Matilde, casada ésta con el ex senador D. Ramón Blanco Rajoy.

El finado tenía una brillante historia militar que vino á truncar una grave afección adquirida en Filipinas en la última guerra. Había ganado dos empleos por méritos de campaña y estaba en posesión de muchas y muy honrosas condecoraciones.

Damos nuestro más sentido pésame á sus distinguidos deudos.

En Madrid falleció también el director general de Aduanas D. José Valdés Díaz, persona muy significada, de gran prestigio y arraigo evidente en esta comarca, donde era muy querido y estimado. Era hombre muy inteligente y por su propio esfuerzo y sus méritos personales logró elevarse al cargo que hoy ocupaba, habiendo colaborado extensamente con Sitges en las cuestiones aduaneras de los últimos tiempos.

Su muerte ha de causar honda pena en la Coruña, donde sirvió durante algún tiempo, lo mismo que en Puenteceso, su pueblo natal, y en toda la región gallega, donde era muy conocido y respetado.

De todas veras nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

Falleció ayer la señora doña Josefa Rodríguez Martínez, esposa de nuestro particular amigo el industrial D. Antonio Lodo Pereira, tan conocido en la Coruña y singularmente en el barrio de la Gaitera, donde cuenta con muchas simpatías.

Joven, buena, virtuosa, afable, la finada gozaba por todas estas cualidades del aprecio y la estimación de cuantos la trataban, en los cuales produjo la noticia de su muerte el natural pesar.

Asociámonos muy sinceramente al dolor que afige á su esposo, á sus padres y á todos sus parientes y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan amarga pena.

## Notas de sport

Estamos en vísperas de acontecimientos futbolísticos que se celebrarán en los dos parques de deportes de Monelos y Riázaros en esta temporada de fiestas.

Los primeros «teams» se jugarán entre los «primeros teams» de los dos clubs locales «R. C. Coruña» y «Deportivo», como preparación para el campeonato de Galicia y Asturias que organiza la «Liga de Amigos» y en los cuales se disputarán unas amistosas y valiosas medallas de plata que serán hoy expuestas en un escaparate de la calle Real.

En el sorteo de campos ayer celebrado correspondió jugar el domingo próximo en el parque de Riázaros.

## CRONICA JUDICIAL

## La mañana en la Audiencia

Cuatro eran los juicios orales señalados para ayer, pero sólo dos llegaron á celebrarse. Los otros dos se suspendieron, uno por enfermedad del abogado defensor señor Parga y el otro, el de Emilio San Pedro, por no haber comparecido los testigos citados.

Juzgóse en primer término á Ramón Lago Lemus, un barbaote de Corcubión que porque su antigua novia Carmen Lemus no quiere reanudar las relaciones con él se fué á su casa en la mañana del 19 de Agosto del año pasado y desde las escaleras le disparó un tiro que por fortuna no hizo blanco.

Lo acusó el fiscal Sr. Pascual y Español, quien pidió que se le impusiese la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, y lo defendió el letrado Sr. Patiño.

Después ocupó el banquillo una pareja de litigantes, Manuel Martínez Giralde y Carmen Pardo Carril, quienes el 9 de Enero del año último, estando en la parroquia de Iria, en Padrón, sustrajeron varias prendas de ropa, tasadas en 16,25 pesetas, que Antonia Vázquez tenía en un cobertizo.

Para Manuel, que es dos veces reincidente, pidió el fiscal Sr. Pascual dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y para Carmen, dos meses y un día de arresto mayor.

Los defendió el letrado Sr. Valcárcel.

## NOTA DEL DIA

## EL HUEVO Y EL FUERO

Estamos ya en plena huelga ferroviaria, y, con ella, en la terrible anomalía de una situación que sería gravísima en todo momento, pero que en este, cuando ya las circunstancias lo son tanto, representa el más inminente peligro de parálisis para la vida nacional. El paro ó la honda perturbación en los ferrocarriles, el conflicto sangriento de Bilbao, la anunciada huelga de los carboneros asturianos, son acontecimientos que, aisladamente, conjuntamente y en combinación con el momento, son para poner pavor en los ánimos de mejor temple.

¿Cuáles van á ser sus resultados? Veremos como se desarrolla el conflicto ferroviario, el más grave y apremiante de todos, especialmente ahora, cuando no hay que pensar en que se atenúen las dificultades de los transportes terrestres con la intensificación de los marítimos, como otras veces se ha hecho, ya que la codicia y la falta de patriotismo de los navieros y la debilidad inconcebible de los Gobiernos han reducido el tonelaje español utilizable á su mínima eficacia, para servir con la mayor parte restante á los extranjeros, los cuales, como lo pagan espléndidamente, ni siquiera tienen que agradecerlo.

Pero, al perderse en los centros gubernamentales la esperanza de un arreglo amistoso, se han hecho ya públicos los detalles de la negociación y se ha averiguado cuales eran los puntos de vista fundamentales del arduo pleito. Y gracias á eso se sabe que el caballo de batalla fundamental del empeño consiste en que los empleados piden una participación en los beneficios extraordinarios de las Compañías, previa, naturalmente, la intervención en sus balances, y las compañías lo niegan absolutamente.

Es decir, que hay mucho de huevo pero también algo de fuero en todo ello. Y eso es más lamentable, porque tiene más difícil arreglo, aún siendo en el fondo lo más sencillo, pues, si las Compañías tienen beneficios extraordinarios justo sería que su personal participase de ellos y, si no los tiene, bien pronto se lo demostrará que así era á la persona que hubiese de comprobarlo debidamente.

Pero, aún siendo así y no tratándose de nada nuevo ni extraordinario, esa pretensión habrá de ser seguramente la que impida toda avenencia, porque, con ser primordialmente cuestiones económicas, estos conflictos sociales propenden á degenerar en choques de amor propio muy fácilmente.

Anhelemos que ello no ocurra ahora y esperemos ya más satisfactoria y rápida solución de equidad para esta hora de angustia creciente.

## Cosas de la vida

Ahora si que se vé lo conveniente que es andar á pié, cosa que parecía una pura y completa tontería, desde que era tan fácil la cuestión con tantos medios de locomoción y en dos horas ó tres se andaba como antaño en todo un mes.

Y nos hacen gracia esas carreteras que, como chicos, corriendo como fieras, desarrollaban tal velocidad que casi no era propia de su edad, destruyendo la suela del zapato que era, al final, la que pagaba el pato.

Pero la humanidad estaba ciega y en este pero mundo todo llega, porque se hallan en huelga los del «tren» —ya sabrán si hacen mal ó si hacen bien— y aquel que emprenda un viaje cualesquiera lo hará trotando por la carretera encima de sus patas.

Si no le gusta más andar á gatas, pues el coche de punto recarga el precio del asunto y el automóvil tiene un precio tal que sólo es accesible el capital y no para los hijos del trabajo y personajes de escalera abajo.

Andemos, pues, los días de verano á pié y con los zapatos en la mano, que todo ya tendrá su solución, abriéndose de nuevo la estación.

## CRONICAS MUNDANAS

## La fiesta de ayer

Fuó la celebrada ayer tarde la primera fiesta mundana al aire libre de la temporada estival.

El pundonoroso coronel de Cazadores de Galicia, D. Luis Torón, supo organizarla con loable acierto, dándole un carácter de distinción y elegancia que le valió los parabienes de todos.

Poco después de las cuatro de la tarde, cuando salió á la pista el primer caballo, tenía el campo de Adormideras un alegre y vistoso aspecto, un poco exótico en aquel paraje abrupto, en donde la brisa del mar inmediato ponía un temblor de plumas y sedas multicolores en las «toilettes» de las damas sentadas en torno al estadio, bajo el fulgido sol de la espléndida tarde veraniega, sin una nube en el azul diáfano.

Momentos antes y á caballo con sus ayudantes y jefes de cuerpo, llegaron al hipódromo el capitán general Sr. Tovar y los generales Sres. Cortés, Rodríguez Espinosa y Domingo.

Entre la muchedumbre numerosísima abundaban las mujeres guapas y elegantes, alibicando el espacio de todas las fiestas.

Recordamos entre ellas á las señoras y señoritas de Tovar, Andreu, Osorio, Orellana, Jaspé, Morea, Faura, Sánchez, Durán, Loriga, Tarazona, España, Ozores, Yordy, Felja, Español, Suevos, Novo, Rodríguez, Felja, Otero Verdía, Caruncho (D. A.), Martínez, Soler, Aranguren, Frige, Villamil, Arjona, Valderrama, León, Alonso, Carvajal, López Sors, San Gil, Vila, Baquero, Cortiella, Villar y Rancano.

El coronel Torón, que con su habitual cortesanía estuvo antentísimo con los concurrentes á la fiesta, acompañado por los oficiales Sres. Sanjuán y Gómez (D. Santiago), obsequió á las señoras y señoritas con artísticos ramos de flores.

Durante las pruebas ejecutó un ameno programa la banda de música de Isabel la Católica.

Todos los caballos, pese á ser los reglamentarios del regimiento, menos apropiados para estos deportes que los educados expresamente con ese objeto, realizaron los recorridos con gran precisión, dando muestras los jinetes que los montaban de un cuidadoso entrenaamiento y de una gran seguridad y dominio.

En la primera prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un reloj cronógrafo), el teniente Bermúdez de Castro, con el caballo «Haber», que hizo el recorrido sin falta en un minuto y veinte segundos.

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la segunda prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un reloj cronógrafo), el teniente Bermúdez de Castro, con el caballo «Haber», que hizo el recorrido sin falta en un minuto y veinte segundos.

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la tercera prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la cuarta prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la quinta prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la sexta prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la séptima prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la octava prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la novena prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la décima prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la undécima prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la duodécima prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la treceava prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El segundo premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

El tercero (una fusta), el teniente Ferrer, con el caballo «Hermela».

En la catorceava prueba, «Regimental», obtuvo el primer premio (un sable de reglamento), el teniente Sanjuán, con el caballo «Neboso».

ren dos para todos los obreros que tengan sueldos hasta 2.000 pesetas.

Parece que en principio se habían conformado, pero luego volvieron á verle para pedir más.

Dijeron que el real de aumento sería también para los que tengan primas y que la participación en los beneficios se regularía conforme á los balances, para lo cual pedían intervención en éstos.

Les dije—continuó el Sr. Gasset—que esto era una intromisión en los asuntos de la Compañía, la cual seguramente no quería tolerar.

A pesar de ello me ofrecí para transmitir la petición á las Compañías, las cuales, como es natural, la rechazaron.

A las tres y media celebré una nueva conferencia con los comisionados, á los cuales invité para que aceptasen el real de aumento, pero se negaron resueltamente.

En vista de ello quedaron rotas las negociaciones.

Durante la huelga no acudiré al Parlamento, dedicándome sólo á estas atenciones.

No tendré ya más entrevistas. He hecho todo lo posible por evitar el conflicto.

Nueva conversación con Romanones  
¿Se cerrarán las Cortes?

El conde de Romanones dijo en el Congreso que la noche anterior se había acostado á las dos de la madrugada.

—En vista de la huelga ferroviaria y del conflicto hullero se cerrarán las Cortes?—le preguntaron.

—No replicó.—Estarán abiertas hasta el mes de Agosto, á pesar de que aquí se pierden seis horas diarias porque no se hace nada.

Estas palabras fueron comentadísimas. Asegúrase que el cierre del Parlamento depende del rumbo que tome el conflicto.

Salida de tropas para Barcelona y para Asturias. Más trenes militares preparados

Esta tarde, á las siete y cuarto, salió de la estación de Atocha un tren militar conduciendo al tercer batallón del regimiento del Rey, que va á Barcelona.

También marcharon á la ciudad condal un escuadrón de húsares de la Princesa y otro de Pavia.

Para Oviedo salió el segundo batallón del regimiento del Rey.

Están preparados otros trenes militares para el caso de que haya necesidad de utilizarlos.

Movilización de los reservistas

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy un decreto autorizando al ministro para movilizar á los individuos de la segunda reserva que pertenezcan al regimiento de ferrocarriles.

En Miranda.—Mitin de ferroviarios

Esta madrugada terminó el mitin celebrado en Miranda por los obreros ferroviarios.

El teatro estuvo atestado, viéndose á muchas mujeres de los empleados.

Los ferroviarios de Valladolid recomendaron energicamente la necesidad de ir á la huelga.

Construyeron al Sr. Gasset por la solución que dió á la huelga en el mes de Mayo.

También censuraron la circular que las Compañías dirigían á los empleados.

Rechazaron el calificativo de malos patriotas que se les aplica.

Llamaron al Sr. Gasset ministro de cal hidráulica.

Llegada de tropas á Miranda

Procedente de Burgos llegó á Miranda una compañía del regimiento de la Lealtad.

Se acuarteló en los coches que hay en la estación.

Tropas á Madrid.—La militarización de los ferroviarios

Ha circulado el rumor de que el ministro de la Guerra ha ordenado que venga á Madrid el regimiento de la Reina.

Los jefes y oficiales de éste que se hallaban en uso de licencia han sido llamados para que se incorporen inmediatamente.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente con motivo de la militarización de los ferroviarios.

El general Luque no asistió hoy ni al Congreso ni al Senado.

Reunión de los ministros

En el ministerio de Fomento dieron á las cuatro de la tarde una nota oficiosa, confirmando las declaraciones hechas por el señor Gasset.

Á última hora se reunieron los ministros en Consejo en

Sr. Villanueva para comprobar la certeza del rumor.

El presidente del Congreso dijo que nada sabía.

Preguntado el conde de Romanones, dijo: —Todo lo contrario; pero para evitar que las Cortes se cierran es preciso que las mismas tengan circunspección y que todos pongamos nuestras miras en lo que pasa fuera de nuestras fronteras.

Medidas de precaución

En la estación del Norte adoptáronse esta mañana algunas medidas preventivas.

A las ocho y media ocupada la estación por fuerzas militares, constituidas por un capitán, dos oficiales, dos brigadas, cuatro sargentos, cuatro cabos y 56 soldados.

El tren de Santander conducido por reservistas para evitar concusiones.

El correo de Santander salió conducido por un maquinista y un fogonero reservistas y un soldado del regimiento de ferrocarriles. Todas las estaciones estarán vigiladas por la fuerza pública para evitar concusiones al paso de los trenes.

Las compañías y los servicios

Las Compañías ferroviarias dicen que no tienen temores de que el servicio se trastorne con motivo de la huelga.

Los altos jefes dicen que era inevitable que se llegase a este momento.

La imposición del brazalete. — Tranquilidad. Consejo de ministros

Esta noche dijo el jefe del Gobierno que se había impuesto el brazalete a todos los ferroviarios reservistas, sin que hubiese habido dificultades.

Añadió que todas las noticias hasta ahora recibidas en los ministerios de la Guerra y de Gobernación acusan completa tranquilidad.

Dijo también que entre los ministros había distintos criterios sobre la conveniencia de autorizar a no el milán de la Casa del Pueblo de Madrid, pero que él había optado por que se autorizase.

Anunció que mañana, a las nueve y media de la mañana, habrá Consejo de ministros para tratar de lo que haya ocurrido con la huelga.

Si no hubiese nada dedicarse el Consejo a los debates parlamentarios.

De madrugada en Gobernación. — Lo que dice Ruiz Jiménez. — Llegada de tropas. — Las fuerzas de Barcelona.

A la una de la madrugada recibió el señor Ruiz Jiménez a los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación.

Manifestó que no tenía noticias.

Los trenes que subían a Madrid dijo que pararán a las once y media y los que bajan harán lo a la una y media.

Yo dormiré en el ministerio. El conde de Romanones vendrá mañana a las siete y media de la mañana para informarse de lo que ocurra.

En el milán celebrado en la Casa del Pueblo hubo orden completo.

Los obreros limitáronse a decir que era hora de callar y obrar.

Mañana llegarán a Madrid dos ó tres batallones de infantería, procedentes de Andalucía.

A las once y media de la noche conferenció con el conde de Romanones, dándole cuenta de haberse solucionado la huelga de los metalúrgicos de Bilbao.

La de Barcelona continúa en el mismo estado.

Entre los huelguistas navales nótese gran excitación.

Desmitió el ministro que hubiesen ocurrido cosas desagradables en Barcelona.

Terminó diciendo que de Madrid solo dejó de salir un tren porque tenía señalada la salida para las 11,55.

Lo que durará la huelga ferroviaria. — Los huelguistas confían en vencer. — No hay acuerdos importantes. — El sábado.

El propagandista Anguiano negó que en la preparación de la huelga ferroviaria hayan intervenido elementos extranjeros.

Dijo que tienen plena confianza en ganar la huelga y que ésta solo durará cuatro días.

Si fuese necesario la secundarían los de las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces.

Negó que el Comité permanente de la Unión General de Trabajadores hubiese adoptado acuerdos importantes.

Agregó que se han comunicado instrucciones para el empleo del sabotaje, pero con cordura, para no perjudicar al público.

Los metalúrgicos b ilbaínos. — Para completo. Entierro de la víctima. — Obreros asfixiados.

Comunican de Bilbao que el paro fué hoy completo en virtud de los acuerdos adoptados anoche por el Sindicato de los metalúrgicos.

Hay el propósito de prolongar la huelga en los Altos Hornos.

Los obreros desistieron de ir al entierro del compañero muerto, para evitar desórdenes.

Cuando la huelga se haya solucionado organizarán una manifestación para llevar coronas a la tumba.

Anoche fueron retirados de la Vizeya dos obreros que cayeron casi asfixiados por los gases al destapar la boca de un horno.

Se solucionó la huelga bilbaína

A última hora telegrafían de Bilbao comunicando que se ha solucionado la huelga de los metalúrgicos, por haber accedido los patronos a pagar los jornales semanalmente y un aumento de 50 por 100 en los trabajos extraordinarios.

Los obreros aceptaron a condición de que se consigne el arreglo en un documento firmado por el gobernador.

La preocupación de Romanones

El presidente del Consejo celebró nuevas conferencias con los ministros de Fomento y Hacienda.

El conde no estuvo en el Parlamento, porque solo le preocupa la huelga de los ferroviarios.

Hablando con los periodistas sobre las fórmulas de arreglo para la aprobación de los proyectos presentados, dijo:

—Ya ven que el Sr. Alba lanzó varios cables. Creo que alguno arragará.

Se asegura que si mañana no hay fórmula de arreglo, pasado mañana se cerrarán las Cortes.

EN LA CORUÑA

La militarización.

A las diez de la mañana de ayer se comunicó a la estación del ferrocarril un orden del ministerio de la Guerra disponiendo la militarización de los empleados de ferrocarriles comprendidos en la reserva del ejército.

Poco más tarde, un capitán y un teniente de ingenieros, auxiliados de varios sargentos, procedieron a cumplir la orden constituyéndose al efecto en el despacho del jefe de la estación, por el cual despacho iban desfilando los empleados reservistas.

En esta ocasión, el brazalete rojo usado como distintivo en la huelga anterior, fué sustituido por una placa de latón blanca con el emblema del cuerpo de ingenieros, que usarán en el brazo izquierdo.

La colocación de este distintivo se efectuó sin el menor incidente ni protesta por parte de los ferroviarios.

El número de empleados militarizados ayer no excedió de 30, pero algunos más habrán de serlo hoy.

En el tren correo salieron, además de los maquinistas de la Compañía, otros dos de la Armada con objeto de practicar y hacerse cargo de la conducción del convoy si llegase el caso.

Vigilancia de la línea.

Cuando el tren mixto de León entra en la estación de Coruña, un soldado arrojó contra él, en la Gaitera, una piedra que fué a dar

precisamente a la esposa de un maquinista de la Armada que viajaba en el convoy.

Dicha mujer no sufrió daño alguno, pero para evitar que el caso pudiera repetirse desde las once comenzaron las fuerzas de Caballería del regimiento de Cazadores de Galicia a prestar el servicio de vigilancia de la vía hasta Cambre.

A la misma hora comenzó también la guardia civil el servicio que se le encomendó en el patio y en el interior de la estación.

El resto de la línea, desde Cambre a Teijeiro, lo vigilan fuerzas de la benemérita.

Los peones camineros del Estado, vestidos de uniforme, prestarán el servicio de guardabarreras.

El comienzo de la huelga.

A las siete de la tarde comenzó a plantearse la huelga. Inmediatamente después de haber salido el tren mixto, el personal de tráfico, vía y obras y tracción, que termina su tarea diaria a dicha hora, fué haciendo entrega de las herramientas y documentos que estaban a su cargo y comunicando al jefe de la estación que abandonaba el trabajo.

A un grupo de estos huelguistas le hemos oído decir al jefe, a la vez que se despedía, que el servicio quedaba todo despachado y en orden pues habían trabajado con especial interés para que así resultase.

Los empleados, a medida que abandonaban la estación, se dirigían al Centro ferroviario para comunicarse con sus compañeros y cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga.

El momento del despido resultó impresionante. Todo se hizo en medio del mayor orden, sin un solo grito ni una voz que desentonase, presenciando la salida de los huelguistas algunas personas que por curiosidad habían acudido a la estación.

A las ocho, en los andenes no se veían más personas que algunos pocos, empleados de los militarizados y las fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad encargadas de la vigilancia.

El tren de mensajerías salió, como de costumbre, a las nueve de la noche, llevando escasos viajeros y, entre otras mercancías, el pescado fresco para varios puntos anteriores a Coruña. Para más allá no fué admitido a facturación.

Un rumor alarmante.

Como a las once de la noche aun no hubiese entrado en agujas el tren mixto que tiene su llegada a las diez, circuló por la población el rumor de que ello obedecía a que había descarrilado.

El rumor resultó, por fortuna, inexacto. El tren arribó a las once y cuarto y entonces se supo que el retraso lo había motivado una ligera avería sufrida en la máquina.

Los que huelgan.

A primera hora de la tarde había en la estación la impresión de que el número de huelguistas sería relativamente reducido.

Dábase por seguro que abandonarían el trabajo, además del personal de movimientos, algunos factores y revisores y los fogoneros, pero se suponía que entre los maquinistas sería muy limitado el número de huelguistas.

Sin embargo, las cosas han pasado de otro modo, pues a media noche anunciaron que iban también a la huelga, la totalidad de los maquinistas, con lo cual el conflicto adquirió mayor gravedad.

A la una de la madrugada, las impresiones que tenía el gobernador civil eran muy pesimistas.

Los ferroviarios, por su parte, se mostraban satisfechos de la marcha de la huelga en estas primeras horas y no ocultaban que les habían sorprendido agradablemente algunas adhesiones con las que no contaban.

Las noticias que habían recibido de Monforte y León confirman el éxito de la huelga en toda la línea.

A las once y media de la mañana, que de 17 maquinistas que hoy actualmente aquí, algunos de ellos llegados expresamente para sustituir a los que huelgan, ninguno acudirá hoy a tomar su servicio.

En la estación quedaron tan sólo el jefe y el subjefe, el inspector, el telegrafista y cinco factores que vinieron ayer de Madrid para cubrir vacantes.

El servicio de trenes.

Para hoy estaban organizados tan sólo dos trenes ascendentes, el correo y el mixto de las siete de la tarde, suponiendo que se continuaría con maquinistas para ellos, pero en vista de que éstos también huelgan no se sabe si el correo podrá salir.

Si el mixto tampoco pudiese organizarse, se trataría de efectuar el servicio de conducción de la correspondencia en automóviles y por estafetas, de provincia a provincia.

El tren de mercancías que suele salir a las doce de la noche ya no lo hizo ayer por falta de personal.

El que había salido a las nueve de la noche quedó detenido en Teijeiro, en donde lo alcanzaron las doce, y allí abandonaron el trabajo todos los empleados que lo conducían.

Detención y protesta.

A la una y media de la madrugada fué detenido en el Centro ferroviario, por orden del Juzgado de Instrucción, el presidente de la sección de la Coruña Sr. Monforte Severino Chacón.

Fúndase la detención en que ha realizado concusiones y en que no cumplió algunos preceptos de la ley de huelgas, entre ellos el de anunciar ésta a los alcaldes de la línea del ferrocarril.

Directamente, desde el Centro, fué conducido a la cárcel, hasta donde lo acompañaron varios ferroviarios.

Entre éstos, la detención ha producido muy mal efecto y así vino a expresárnoslo una numerosa comisión, la cual nos expuso que con tal medida nada se adelantará en la solución de la huelga, pues es acuerdo unánime de todos los ferroviarios de España no reanudar el trabajo mientras esté detenido uno solo de sus compañeros.

EL TIEMPO

El barómetro llegó a 770,74, signo de buen tiempo.

El día de ayer fué verdaderamente agradable, con 13 horas y 15 minutos de sol, despejado y sin calor porque el viento Nordeste refrescaba sin llegar a molestar.

La temperatura máxima registrada a la sombra fué de 18,3 grados y la mínima de 12. El cielo estuvo despejado y la mar llana. Son probables los vientos del primer cuadrante, con buen tiempo.

Escuelas Populares Gratuitas

En el local de la Escuela de niños de la calle de Herreras se verificó ayer a las cinco de la tarde, según habíamos anunciado, el acto de la distribución de premios a los alumnos que en los últimos exámenes se hicieron acreedores a ellos.

Presidió el abad de la Colegiata Sr. Ruiz de la Cuesta con un padre jesuita, un padre dominico, el presidente de la benéfica institución marqués de San Martín y los demás señores de la directiva y asistieron distinguidas señoras y señoritas.

Se leyeron poesías por los niños, los cuales cantaron el himno a la bandera, y después de darse lectura a la Memoria de los exámenes se entregaron a aquéllos los premios, consistentes en prendas de ropa.

El abad de la Colegiata dirigió la palabra a los alumnos estimulándoles a la aplicación y al estudio.

Los chicos fueron obsequiados con una merienda.

El acto revistió la solemnidad de costumbre y fué en extremo simpático.

Hoy a la misma hora se celebrará otro análogo en la escuela de niñas establecida en la calle de la Canela.

Junta de Obras del Puerto

En la sesión celebrada ayer por este organismo se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los informes de la Comisión ejecutiva, uno de ellos favorable a una instancia de la Asociación general patronal referente a que se le dé representación en la Junta, y otro resolviendo una instancia de D. Dionisio Tejero en la que pide que no se liquide el arbitrio sobre el carbón que tomen los buques para su consumo.

Quedar enterada de una comunicación del administrador de Aduanas participando haber liquidado el arbitrio sobre el referido carbón.

Contestar al administrador de Correos que teniendo en cuenta que se trata de un servicio del Estado la Junta no cobrará impuesto alguno por el desembarco de los paquetes postales.

Quedar enterada de las Reales órdenes librando la subvención de los meses de Mayo y Junio; de una comunicación de la Dirección general disponiendo que el vocal que sustituya a otro lo hará por el tiempo que falte el primero, y de otra comunicación de la misma Dirección participando que se ha señalado el día 28 del pasado Junio para la subasta de las obras de pavimentación de los muelles de Linares Rivas y Santa Lucía.

El presidente puso en conocimiento de la Junta que había sido adjudicada ya dicha subasta a D. José Fréberg.

Aprobar el informe de la Comisión ejecutiva a una comunicación de la Dirección general interesando la opinión de la Junta respecto a la gestión al ministerio de la Gobernación de los terrenos que ocupan los tinglados y oficinas de Emigración para instalar en ellos un edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos. Dicha Comisión, de conformidad con lo también informado por el ingeniero director, dice en su informe que los terrenos son de importancia grande para el puerto y que por ningún concepto puede prescindirse de ellos, y como por muy pronto que se construyan los edificios para sustituirlos han de pasar cuando menos cuatro ó cinco años, parece prematuro pensar en lo que puede hacerse en tal terreno.

Adherirse al mensaje que la Asociación general patronal acordó elevar al Gobierno y que una Comisión de la Junta pase a manifestárselo así al gobernador civil.

Acceder a lo solicitado por varios dueños de embarcaciones menores pidiendo que no se les cobre la permanencia en la zona de estas embarcaciones, pero concediéndoles un plazo para efectuar las reparaciones que precisen, pasado el cual tendrán que pagar.

Y aprobar las cuentas de Abril y Mayo últimos.

BALNEARIO DE ARTEJO

Entraron en este establecimiento los siguientes bañistas:

De la Coruña: D. Manuel Lamas de la Torre, D. Dolores Scaez, D. Castro Rosende, Tato D. Amalia Magdalena viuda de Cossío y sus hijas, señora del capitán Cossío, doña Amalia Valenti, D. Carolina Berea de Agudín e hija, D. Antonio Ibañez, su señora y su sobrina; D. Manuel Pérez Tejo, D. Antonia Martínez Souto, D. José Baamonde, su señora y sus sobrinas; D. Teresa Ares Cerdeiro, D. Vicenta Cordal y D. María Cabo de Pérez Neu y sus sobrinas.

De Ferrol, D. Asunción Antón viuda de Serantes y sus hijas, D. Julia Freire viuda de Jasse, D. Francisca Pena y D. Teresa Solo; de Sada, D. Josefa Calzada y doña Evangelina Porto; de Culledro, el párroco D. Ricardo Loureiro y D. Juan A. Canzober; de Oca, D. Peregrina Reimundo y D. Jesús Ríos, y de Madrid, D. Dolores Antón de Morgado y su hija Cristina.

REMITIDO

El que suscribe, fabricante de jabones en el barrio de Monelos de esta ciudad, declara con especial satisfacción hallarse indemnizado de todos los daños y perjuicios que le ocasionó el incendio ocurrido en la madrugada del 23 de Junio último, gracias a la actividad y diligencia desplegadas por el señor D. Ignacio Pedregal, representante de la compañía de seguros contra incendios "La Unión", donde estoy asegurado.

En Monelos (Coruña), Julio 10 de 1916.

Juan Queijeiro.

Obsequio al Sr. Gasset

Suscripción para regalar al ministro de Fomento Sr. Gasset las insignias de la Gran Cruz de Carlos III:

Suma anterior, 8,543 pesetas; Señores don: Román Navarro, 5; Manuel Piñero Balado, 5; Manuel Rey Caneela, 1; José Brea Crespón, 5; José del Río Martínez, 2; Luis Molina Blanco, 5; Luciano Marchesi Bugigas, 25; Luis Villardrefranco, 5; Victor Caneela Prego, 25; Luis Calvo, 2; Ricardo López, 2; Manuel Castróvil, 2; Andrés Carneiro, 2; Manuel Otero, 2; Antonio Blanco, 1; Manuel Canedo, 1; Elías Iglesias, 2; Antonio Ares, 1; Manuel Miguez, 1; Manuel Caneda, 1; José Otero, 2; Juan Caneda, 1; Francisco Blanco, 1; José Mosquera, 3; José Iglesias, 2; Juan Calvo, 2; Martín Vilas Prago, 5; Antonio Ramos, 17; Agustín Castro, 20; Enrique Amor, 10; Manuel Gómez Ramos, 10; José Parreño Díaz, 5; Juan Tojo Rey, 3; Enrique García Gómez, 2, y Jesús M. Bello, 5.—Total, 8,698. (Se continuará).

EL FERROL

Julio 11.

EL ROBO EN EL «JAIME I»

No fué la importancia que se le dió en un principio el robo de metales efectuado a bordo del acorazado Jaime I.

Simplemente lo llevado consiste en unas cuantas chapas y tornillos, de los cuales han sido ya recuperados la mayor parte. Justo es aclararlo así para desvirtuar las extraordinarias proporciones que a este asunto dieron algunos periódicos de Madrid.

FIESTAS CAMPESTRES

El lunes y el martes próximo se celebrará la romería de Santa Marina en Silboe y el Villar.

En el primero de los citados pueblecillos el programa con que se festejará a la patrona será muy lucido. Habrá verbenas, dianas, gigantes y cabezudos, función de fuegos artificiales, bailes campestres, procesión, cuecas y carreras en sacos.

Amenizará estas fiestas una nutrida orquesta de esta ciudad dirigida por el profesor señor Vilumbrales.

EL «PLATA»

Terminaron a bordo del crucero «Río de la Plata» las reparaciones que se le venían haciendo en el Arsenal.

Procedese ahora al pintado del buque. En cuanto se halle listo saldrá para San Sebastián.

DE MARINA

Han sido dados de baja en la Armada, por haber obtenido el retiro, el comandante de Infantería de Marina D. Lorenzo del Busto, y el capitán D. Ricardo Garrido.

Se concedió la graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería al segundo condestable D. José Bedoya.

Fuó promovido al empleo de primer contramaestre de puerto el segundo condestable D. Vicente Gandel.

Se concedió la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Díaz.

Cesó en la situación de excedencia forzosa el comisario D. José Silveiro.

VARIAS NOTICIAS

El conde médico de la Coruña D. Gaspar Araujo extrajo una moneda de cinco céntimos que se había tragado un niño de corta edad hijo de D. Antonio Barreiro.

Procedente de Tetuán llegó ayer a esta ciudad el teniente de Infantería D. Julio Elías.

El corresponsal.

UN TRABAJO ESTADISTICO

Movimiento de buques y pasajeros

Generalmente los trabajos estadísticos son de esos que se desechan sin apenas pasar la vista por ellos. Sin embargo, con frecuencia ofrecen notas de verdadero interés, en especial los que se refieren al movimiento de buques y pasajeros, más importante en la actualidad, porque dan clara idea de las alteraciones que ha causado la guerra en el tráfico marítimo. El total de barcos españoles que durante el mes de Mayo entraron en nuestros puertos fué de 338, y 503 con bandera extranjera, saliendo para diversas procedencias 285 en España y 512 de diferentes paises.

Han conducido 11.233 pasajeros, de los cuales son mayores de veinticinco años 8.388, dando el principal contingente los agricultores, 3.411.

Salieron de nuestros puertos 6.955 individuos, constituyendo la Coruña la provincia que más da a la emigración, 1.112, habiendo algunas, como Murcia, Sevilla y Granada, cuyos casilleros permanecen en blanco.

Los sitios donde durante este período de tiempo han afluido más españoles, es, en primer lugar, Cuba, con 3.737, y la Argentina, con 3.561, siguiéndoles inmediatamente Marruecos, con 1.054.

Cada día va aumentando la emigración al Norte de África.

PABELLON LINO

EL TRANSFORMISTA FRIZZO

El «Diario de Cádiz», hablando de este admirable artista, que mañana debutará en el Pabellón Lino, dice lo siguiente:

«Cádiz ha sido el primer punto de España en que se ha dado a conocer el prodigioso transformista Frizzo. Le calificamos de prodigioso después de haberle visto en su rudo trabajo de presentación en la noche de ayer en nuestro Teatro Principal. Prodigioso en la facilidad del cambio de veces, acomodadas a los muchos tipos y personajes que representa; prodigioso en la velocidad inconcebible con que se transforma de trajes; prodigioso, en fin, por la multiplicidad de espectáculos que ofrece, nunca el mismo y siempre Frizzo.

Gran amigo y admirador de Frégoli ha seguido su escuela, y tan a la perfección, que ver a Frizzo es volver a ver y admirar a Frégoli en sus mejores tiempos.

Como éste ha impresionado vivamente al auditorio, electrizándole y haciéndole prorumpir en una ovación delirante.

Frizzo, en escena, apenas aparece, atrae los simpáticos del público entero por su buen porte y sus modales del noble, por su mirada viva y expresiva, por su agradable lenguaje, expresivo y grácil.

Y ya en posesión de su trabajo y en el curso de él mantiene la curiosidad del espectador en escasa la ascendente, favorable hacia cuanto realiza, siempre asombrando con su viveza y sus talentos.»

Este es el artista que mañana hará su aparición en el «Pabellón Lino» y que además trae otros números de variedades tan notables como la troupe Pichel, Los Mingorance y el ilusionista Enrico.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Julio de 1916.— Sala de lo Civil.—Ribadeo: D. Miguel Ventoso con D. Manuel Fernando González, sobre nulidad de un embargo. Letrado Rodríguez Fontela y Ozores.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Ferrol: contra José Ros López, por atentado y lesiones. Letrado Novoa.—La Coruña: contra Ricardo Freire Barral, por lesiones. Letrado Valdeacerol.—Ordenes: contra José del Río, por lesiones. Letrado Patiño. La Coruña: contra Antonio Martínez Cartelle, por estafa. Letrado Iglesias Roura.

Otras noticias.—Publica la «Gaeta» llegada ayer la vacante del Registro de la Propiedad de Albariz.

— Hoy se reunirá la Sala de gobierno con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios para hacer nombramientos de justicia municipal.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores «Cabo Roca», de Marsella y Ferrol, con carga general, y «Sálvora», de Avilés, en lastre, y palleitos «Trítón», de San Sebastián, con estufa, y «Fomento de Carriño», de Orizuela, con sardina.

Barcos despachados.—Vapores «Sálvora», de Malpica, en lastre, y «Cabo Roca», para Santander, con carga general.

Otras noticias.—Al muelle de Linares Rivas atracó el vapor «Cabo Roca» para alijar importantes partidas de cacahute, ferretería, harina, pinturas, cuerdas y quincalla.

— El palleote «Fomento de Carriño» dejó en la Dársena un cargamento de sardina en tabales.

GRONIGA LOCAL

Se ha dispuesto que el plazo reglamentario de tres meses para que los contribuyentes del Ayuntamiento de Boqueijón hagan efectivo el importe de cuotas personales comience el día 15 del actual.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Hasta el día 14 del corriente se cobrarán en el Ayuntamiento de Mugia los trimestres primero y segundo de consumos y arbitrios extraordinarios del año actual.

Según contrato con la casa Rilleu, de Barcelona, importadora exclusiva para España del famoso producto «Kaloderma», especialísimo para evitar las erupciones de la piel, desinfectante energético para después de afeitarse, dejando la piel fresca y tersa como un guante. El propietario de la Peluquería «Au Petit Salón», en virtud de aquel contrato, tiene la exclusiva para la Coruña. Este producto no se vende y si solo para empapar después de afeitarse; no obstante lo elevado del precio de este producto, el servicio no sufre alteración.—Teléfono, 359.

PABELLON LINO

El jueves, DEBUT, el jueves DE LA GRAN COMPANIA DE VARIEDADES

# Conferencias Telefónicas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

## La Lotería nacional

MADRID 11

### Los números premiados

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes:

Números	Prestas	Poblaciones
15.849	120.000	Madrid.
1.116	65.000	Madrid-Tarragona.
20.083	25.000	Santander.
13.854	2.000	Centa-Melilla.
22.978	2.000	PONTEVEDRA-Madrid.
7.257	2.000	Paeto Santa María-Madrid.
22.819	2.000	León-Madrid.
267	2.000	Barcelona-Valencia.
21.198	2.000	Barcelona-Gijón.
10.261	2.000	Santurce-Zaragoza.
23.415	2.000	Lacena.
10.765	2.000	San Sebastián-Madrid.
23.401	2.000	Valencia.

## De política

MADRID 11.

### El comercio y los impuestos

El Centro de la Unión Mercantil de Madrid ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda haciendo resaltar la imposibilidad de que el comercio soporte los impuestos tal como quedan después de aprobada la reforma del de inquilinato.

## De Marruecos

MADRID 11

### Moros que se sometían

El comandante general telegrafía desde Tetuán lo siguiente: «En el campamento del Raisuli se han presentado para someterse los principales jefes de Anyera, acompañados de 500 hombres armados. Estos jefes representan la casi totalidad de las fracciones de aquella cabila. Se les dijo que solo se les permitiría negociar si se sometían con las condiciones que se les impondrían, las cuales aceptaron. Después sacrificaron varias reses en señal de sumisión. En el campamento quedaron en rehenes los principales jefes.»

## Yanquis y mejicanos

MADRID 11

**Los villistas.—Pregunta de Carranza a Wilson**  
El general Carranza ha comunicado al Gobierno de Washington su temor de que los villistas realicen nuevas incursiones en territorio yanqui, pues el miércoles atacaron a las tropas leales.  
El general Carranza pregunta a Wilson si hará vigilar la frontera yanqui-mexicana.  
**El día 9 de Julio**  
Mediante un decreto, el general Carranza ha establecido como fiesta nacional el día 9 de Julio, aniversario de la independencia de la República Argentina.

## Los beneficios de la guerra

MADRID 11.

### La fórmula de arreglo

Se ha facilitado a la prensa una nota con la fórmula convenida para las modificaciones que han de introducirse en el proyecto referente a los beneficios de la guerra. Son las siguientes:  
Primera. La ley se aplicará con toda integridad a los beneficios extraordinarios obtenidos a contar desde 1.º de Enero del año 1916.  
En los correspondientes a 1915 podrán los contribuyentes optar porque se les apliquen las prescripciones de la ley ó por pagar el duplo de lo satisfecho por contribución industrial ó de utilidades.  
Segunda. La vigencia de la ley terminará al año siguiente de haber terminado la guerra.  
Tercera. Se eleva el 40 por 100 del interés normal que se aplicará también a las sociedades que se hayan constituido en 1914.  
Cuarta. Se crea una escala complementaria para los particulares, sociedades regulares, colectivas y comanditarias cuyos gestores no tengan asignada retribución en su trabajo personal.  
Por virtud de esta escala quedan exceptuadas del tributo las primeras cinco mil pesetas de los beneficios extraordinarios.  
De las utilidades que exceden solo se tomarán el 80 ó 90 por 100, según los casos, para girar el tributo sobre él.  
Quinta. Se modifican los tipos contributivos que oscilarán entre el 10 y el 30 por ciento.  
Sexta. Se dará la facultad a las Cámaras de Comercio é industriales para que intervengan en los comprobantes y fijaciones de cuota en los casos de discordia entre la administración y el contribuyente.  
Séptima. Se compensará el dividendo negociado por una sociedad ó particular para deducir del conjunto de todas las operaciones que realicen.  
Octava. Se aplicarán esencialmente en cuanto al procedimiento de la exacción de los mismos, los preceptos que en la actualidad rigen para los tributos que guardan más analogía con el de los beneficios extraordinarios que se crea.

## Noticias varias

MADRID 11

### Una pena de muerte

Dicen de Valencia que esta mañana, á las ocho, terminó el Jurado de deliberar en la causa seguida contra Manuel Gil Casassus, autor de la muerte de Teresa Egido, asesina en una huerta de las afueras de la población.  
Se le condenó á muerte.  
A su encubridor Eduardo Tomás condenósele á ocho años de prisión.

# Las Cortes

## Senado

## La sesión de ayer

MADRID 11.

Abrese á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Prieto. En el banco azul sientan el Sr. Barroso. Solo hay presentes veinticinco senadores.  
**Ruegos y preguntas**  
El Sr. CAVESTANY felicita al Gobierno por haber elevado á embajada la legación española en la Argentina.  
Recaba el honor de haber sido el iniciador en el Senado de haber sido el iniciador de la Cámara por haber resultado ileso el presidente de la Argentina del atentado de que fué objeto.  
El Sr. PARRÉS adhiere á este ruego. La Cámara lo acuerda.  
**Orden del día**  
Léese por segunda vez una proposición del Sr. Mataix pidiendo la creación del cuerpo de maestros en el ejército.

El Sr. MATAIX la apoya en un largo discurso. Habla del analfabetismo, diciendo que hacen falta 11.800 escuelas más.  
Alude á las disposiciones dictadas por el general Echagüe cuando desempeñaba la cartera de Guerra.  
El Sr. BARROSO declara en nombre del Gobierno que acepta la proposición. Esta es tomada en consideración.  
Reanúdase el debate sobre el proyecto modificando la ley de jurisdicciones.  
El Sr. RAHOLA consume el tercer turno en contra.  
El Sr. BALLESTEROS contéstale, en nombre de la Comisión, entonando un himno á la patria y reprochando duramente al separatismo.  
El Sr. GARRIGA interrumpele con frecuencia, surgiendo un vivo incidente.  
El PRESIDENTE lo corta con gran energía.  
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## Congreso

## La sesión de ayer

MADRID 11.

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul se sientan los Sres. Ruiz Jiménez y Barroso.  
**Ruegos y preguntas**  
El Sr. AZPÉTTUA pide que se garantice á los notarios el ejercicio de su misión en los períodos electorales.  
El Sr. FRESNEDA felicita al Gobierno por haber elevado la categoría de nuestra representación en la Argentina.  
**La huelga de los ferroviarios**  
El Sr. PALACIOS suscita la cuestión obrera.  
El Sr. RUIZ JIMÉNEZ le contesta. Dice que cuando gobiernan los conservadores parece que se pujan de acuerdo los elementos radicales para no perturbar el orden.  
Agrega que el conflicto es eminentemente social.  
Exhócese en largas consideraciones sobre el desarrollo de las huelgas planteadas. Declara ilegal la de los ferroviarios.  
El Sr. PALACIOS rectifica, afirmando que nadie como el partido reformista desea que el Gobierno liberal proceda en estas cuestiones con arreglo á sus doctrinas.  
Pide que haya una política social en los Gobiernos, lo cual no vé en el partido liberal.  
El ministro de la GOBERNACION rectifica.  
Manifiesta que quienes han promovido la huelga lo hicieron creyendo que el Gobierno, siendo liberal, no acudiría á imponerles el brazalete. (Grandes rumores).  
(Varios diputados recuerdan que esto lo inició el Sr. Canalejas.)  
Dice que los Sres. Maura y La Cierva trajeron en 1908 la ley del incumplimiento, la cual hasta ahora es práctica y admirable para la defensa de los intereses nacionales.  
El conde de ROMANONES: Nosotros solo haremos cumplir la ley.  
El Sr. NOUGUÉS: Entonces lo dicho por el ministro sobre los enemigos del Gobierno es una tontería.  
El Sr. RUIZ JIMÉNEZ termina diciendo que el poder público interviene en esta huelga por la naturaleza de la misma, que afecta más primordialmente á la nación.  
El Sr. PALACIOS rectifica.  
El Sr. DOMINGO interviene, advirtiendo que cuando está anunciada una interpelación sobre este asunto quiere declarar que á los obreros ferroviarios les asiste la razón y la justicia.  
El PRESIDENTE interrumpe al orador, advirtiéndole que traspasa los límites de la pregunta que había anunciado, y en tales términos solo el Gobierno puede ó no admitir una interpelación.  
Rectifica el Sr. DOMINGO, diciendo que cree un deber patriótico hacer varias preguntas al Gobierno sobre el conflicto.  
El conde de ROMANONES dice que el Gobierno no recurre á evasivas; se halla en terreno firme y cumplirá estrictamente la ley.  
Se pasa al

## Orden del día

Se suspende la sesión y se reúne la Cámara en secciones.  
Reanudada, continúa el debate del proyecto de ley sobre

### Los beneficios de la guerra

El Sr. ALVARADO GONZALEZ prosigue su discurso de ayer.  
Hablado de las alusiones del Sr. Bugallal, dice que los conservadores no han tenido hostilidad para el principio que informa el proyecto.  
Dice que el capital en España está retraído, y por esto se habló de bonificaciones para impulsar á las industrias nuevas.  
Opina que el proyecto es inoportuno porque va en sentido inverso de las conveniencias industriales.  
«Creo, afirma, que deben llevarse al dictamen algunas excepciones en favor de las industrias que fabrican elementos para la defensa nacional y las industrias nuevas.»  
Añade que también debe exceptuarse la industria hullera.  
Contesta el Sr. ALBA.  
Comienza diciendo que no cree difícil llegar á un acuerdo en los detalles del proyecto, ya que todos reconocen las razones que inspiran el propósito del Gobierno. (Acuérdase prorrogar la sesión.)  
«Todos debemos, continúa el ministro, contribuir á salvar la patria.»  
Recurrirnos á estos extremos extraordinarios sólo con carácter transitorio.  
La guerra ha originado grandes gastos.  
Debido á la actual situación parlamentaria, el Gobierno no ha podido presentar á las Cortes varios proyectos que conducen á fomentar la industria nacional.  
Niega que esta ley sea una persecución de las sociedades anónimas.  
Propone una solución.  
Dice que quienes quieren pagar con arreglo á la ley que se discute lo hagan como se indica, y quienes se consideren fuera de ella satisfagan una cuota igual al doble de sus utilidades sobre las industrias que, por supuesto, hayan obtenido beneficio con la guerra.  
No tengo inconveniente, añade, en acceder á que se redacte en la forma que quieran los diputados, señalando el número de meses que ha de durar su cumplimiento, después que termine la guerra.  
El Sr. LERROUX dice que se reserva el hablar para cuando lo hagan otros jefes de las minorías.  
El Sr. CAMBO dice que el pesimismo es un grave defecto, y este pesimismo hace que el ministro de Hacienda lleve una política equivocada.  
Afirma que España debe sus mayores desastres á haber estado encomendada á personas pesimistas.  
Pocas veces ha habido en España una cantidad tan grande de ahorro como en la época presente.  
Hoy, todos los empréstitos que ha efectuado el Estado, han sido para adquirir una deuda muerta.  
La preocupación del ministro de Hacienda debe ser intensificar la riqueza nacional y perfeccionar el instrumento recaudativo.

La guerra europea permite á España liquidar decorosamente el mal negocio de Marruecos.  
Los argumentos expuestos contra el proyecto quedan sin consistencia.  
Todos los españoles somos honrados, menos cuando se trata del fisco.  
Todo se convierte en inmoral en cuanto entra en contacto de la administración pública. (Rumores).  
Aconseja al Sr. Alba que retire el proyecto y presente otro en el mes de Octubre que acuda al crédito con seguridad de éxito.  
Los regionalistas, agrega, no nos prestamos á la farsa de una fórmula que desprecie al Parlamento.  
Se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

# La guerra europea

## FRANCOSIS Y ALEMANOS

MADRID 11

**Comunicado francés de las tres de la tarde**  
El parte oficial francés publicado hoy dice lo siguiente:  
«En ambas líneas del Somme la noche transcurrió tranquilamente.  
El total de los prisioneros hechos por nosotros en los dos últimos días pasa de 1.300.  
En la orilla izquierda del Mosa hubo gran actividad de artillería en los sectores de Avocourt y de Châtinecourt.  
En la orilla derecha, el bombardeo iniciado ayer contra nuestras posiciones, desde Fleury hasta Chancena se ha recrudecido durante la noche.  
De madrugada atacaron los alemanes todo el frente, en el cual hubo vivo bombardeo.  
El enemigo logró poner el pie en una de nuestras trincheras avanzadas, pero en un contra ataque lo desalojamos.  
En los demás puntos del frente fracasaron todos los intentos de los alemanes.  
Al Oeste de Pont á Mouson fracasó un golpe de mano del enemigo contra nuestras trincheras del bosque de Mortemast.  
En la Lorena, después de una preparación de artillería, los alemanes atacaron una saliente de nuestra línea, al Este de Reijlons, logrando penetrar en nuestra primera línea en un frente de 200 metros.  
Al Noroeste de Vello, después de la explosión de una mina, intentó el enemigo tomar una trinchera, pero nuestro fuego de fusilería le obligó á retirarse, dejando en el campo algunos muertos y heridos, mientras nosotros ocupábamos los cráteres abieitos por las minas alemanas.  
En los Vosgos, al Sur de Lusse, rechazamos un ataque del enemigo.  
Al Norte de Fontenelle, mediante un acertado golpe de mano, penetramos en la primera línea alemana, limpiándola de enemigos.»

## ANUNCIOS

### KIOSCO ALFONSO

#### CONCIERTOS A SEXTETO

por los notables profesores señores  
D. Huberto González, D. José Doncel,  
D. José María Soler  
D. Bernardino Gálvez, D. Luis Gracia  
y D. Rafael Gálvez

PROGRAMA PARA HOY, MIÉRCOLES, 12 DE JULIO

- A las dos y media  
1.º «El sueño de una noche de verano», ópera, Thomas.  
2.º «Inés», gavota, Llanza.  
3.º «La mazorca roja», fantasía, Serrano.  
4.º «Estudio de concierto», Monasterio.  
5.º «Marche Guillerette», Humbert.  
A las diez de la noche  
1.º «Marilyn», ópera, Wallace.  
2.º «Palaca de comedia», Power.  
3.º «Madame Butterfly», fantasía, Puccini.  
4.º «Seherzo», Marqués.  
5.º «Aia Soligay», marcha húngara, Colín.

VINOS DEL RIVERO. Se venden de cosecha 10 ó 15 bocoyes.—Razón: Castelar, 23, fonda.

SE VENDEN el solar número 9 de la calle del Torreiro y 20 accesorio de la de la Galera, y la casa números 10 y 11 del lugar de Outeiro, de Vioño, términos de esta ciudad, y dos fincas rústicas nombradas Cascajeiro y Campo y Mato, inmediatas á la casa, libres de renta. Darán razón, Riego de Agua, 9, pral.

### Automóvil

Se vende uno en la carretera del Pasaje, lugar de Los Castros, chalet.

### —LAS ESTUFAS DE GAS—

Son el medio de calefacción más económico, más cómodo y más limpio.  
Se instalan mediante un alquiler módico, dispuestas á funcionar, por la Fábrica del Gas.

### Gran variedad de CUADROS

—PARA—

## Salas y Comedores en la Fábrica de Puig—Socorro, 10

### Obras de Benavente

INTERESES CREADOS (comedia), 1.º y 2.º pta.  
LA CIUDAD ALLEGRE Y CONFIDA (segunda parte de los INTERESES CREADOS, comedia), 2.º y 3.º pta.  
CAMPO DE ARMIRO (comedia), 2.º pta.

Librería de Lafuente. Cantón Pequeño, 13. LA CORUÑA

### Libros nuevos

EXPLORACION CLINICA, por el Dr. Luis Noguer y Molins, pesetas 5.  
EL CACHETERO DEL BUSCAPIE, homenaje á Cervantes, por Cayetano Alberto de la Barrera, prólogo de Rodríguez Marín, 4 pesetas.  
LA DAMA ERRANTE, por Pío Baroja, novela de la colección española Nelson, 1.º y 2.º pta.  
UN PUEBLO EN ARMAS, por Sven Hedin, 2.º pta.  
HISTORIA GEOLOGICA DE LA PENINSULA IBERICA, por Fernández Navarro, 3 pesetas.  
LA CIENCIA Y EL ARTE DE PENSAR CORRECTAMENTE, por Zulueta y Gomis, 3 idem.

### Librería ZINCKE

CANTON GRANDE, 27.—La Coruña.

## GRAN PHOTO-ART

SAN ANDRÉS, 35.—LA CORUÑA

FOTOGRAFIA INSTALADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS  
Director artístico: PASCUAL REY

### La Espuma

participa á su distinguida clientela haber recibido preciosidades, para la presente temporada, en abrigos de seda, blusas, cuellos y pecheros para señora.  
Trajeitos, mandilones, guerrillas, gorras, capotas, sombreros, zapaticos, baberitos para niños, juegos para cristiano.  
En ropas blancas de todas clases y precios se han recibido los últimos modelos.  
Visite V. la sección de tiras bordadas; sus precios asombrosan por lo baratos.

# Balneario de Arteijo

A 11 kilómetros de la Coruña

Carretera de Corcubión

Temporada:

## Julio, Agosto y Septiembre

Aguas cloruradas-bicarbonatado-ferruginosas, yodo-bromuradas.—Termalidad NATURAL, desde 24º/100 á 45º/100.—Muy radioactivas.—Fuertemente ionizadas.  
Medicación suprema y natural de los estados de DEBILIDAD ORGÁNICA, NEURASTENIA, LINFATISMO-ES-CRÓFULA y enfermedades de los HUESOS y PIEL.  
Curación segura del REUMATISMO DOLOROSO, aun existiendo lesión cardíaca.  
Dirección médica: Doctor Pintos Reino.  
AMPLIACIÓN DE LAS FONDAS DE PRIMERA Y SEGUNDA.—GRANDES REFORMAS.  
Pidanse informes-guías al Administrador: D. Balduino González

### Casa de campo

Se alquila en el Burgo á orilla de la carretera general.  
Razón: Corderería, 12.

### Comercio de Vinos

El que quiera tener en su mesa buen vino ha de ser del de Grañena (Lérida), sea tinto, rosado virgen ó blanco, que solo se vende en esta casa, San Andrés, 72. De Castilla, Rioja y otros, hay las mejores clases. Vinos embotellados hay muchas marcas.  
Se sirve á domicilio.—Calle de San Andrés, 72.—Comercio de vinos.

## Fotografía Portela

Galera, 10 y 12, bajo

La mejor de Galicia, premiada en todas las Exposiciones.  
Preferida por toda persona de buen gusto.—Especialidad en ampliaciones, óleos y positivas en cristal.

—PRECIOS MODICOS—

## J. Romero Pazos

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de Medicina general de 10 á 12. Especial de enfermedades de niños de 4 á 8.  
SANTA CATALINA, 31, 1.º

**AGUAS Y BAÑOS DE CARBOLLO** á treinta kilómetros de la Coruña.  
Automóviles y coches diarios á dicho pueblo. Aguas sulfuro-sódicas similares á las de aguas buenas especialísimas para los catarros de las vías respiratorias, uterinos, vexicales y herpéticos. Por su termalidad y composición química son excelentes en el reumatismo, coxalgias y sinúmero de afecciones quirúrgicas.  
Temporada oficial, del 15 de Junio á 30 de Septiembre.

# Bombones, caramelos y artículos de fantasía

Confitería EL PROGRESO

50 — REAL — 50

## Consultorio Antituberculoso

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA



## DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.—Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas.

Avenida de Fernández Latorre, 50, pral.—Horas de once á dos

## ENRIQUE PARDO DE ANDRADE

ESPECIALISTA

en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER

Consulta: de once á una.

Idem convencional para forasteros

18, REAL, 18.—LA CORUÑA

TELEFONO 234

# ¡Fotografía sensacional!

La FOTOGRAFÍA animada en tarjeta postal  
Inauguración en el entresuelo del Salón París dentro de breves días

# BALNEARIO DE LUGO

## á novecientos metros de la ciudad

Aguas Nitrogenadas, Sulfuradas y Fluoradas Sódicas, Yodo-Bromuradas

(VARIEDAD BICARBONATADAS SÓDICO-LITÍNICAS, HIPER-TERMALES)

Dan inmejorables resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel, sífilis secundaria y terciaria, cloromania, neuralgias, afecciones de los órganos respiratorios, catarros de la vagina y de las mucosas en general, y reumatismo. Esmerado servicio de saneamiento. Coche desde la Estación al Establecimiento.

## Clinica del Médico-Cirujano-Especialista

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

# Tomás Núñez Cordero

Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias, impotencia, neurastenia y prolapso de la MUJER.

CORRIENTES GALVANIZACION, ELECTROLISIS, ELECTRO-IONIZACION MEDICAMENTOSA, CATAFORESIS, PARADISE, CIÓN GALVANOFARADIZACION (CORRIENTES DE WATTEVILLE), GALVANOCAUSTIA TÉRMICA, ENDOSCOPIA, ABLASION Ó SIMULTÁNEAS, MASAJE VIBRATORIO, DUCHAS DE AIRE CALIENTE Y FRIO, ETC., ETC., TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, Eléctricos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisepticos.  
ULTIMOS ADEBANTOS.  
SAN ANDRÉS, 117-2.º. Consulta: de diez á una y de cuatro á seis. No consulta á domicilio



LA SEÑORA

# Doña Josefa Rodríguez Martínez

Falleció el día 11 de Julio de 1916, á los 27 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Lodo Perceiro, padres D. Antonio y D.ª Ramona; madre política D.ª Nicolasa; hermanos D.ª Pilar y D. Antonio; cuñados D. José y D.ª Pilar; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al depósito de su cadáver, que tendrá lugar hoy, 12 del actual, á las seis de la tarde, al cementerio de Santa María de Oze, y á algunas de las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial, el jueves, 13 del corriente, de ocho á once de la mañana.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Eiris de Arriba, núm. 38.

**EGMAR**

**IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE IRROMPIBLE**  
**DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES**

**Curacion del Estreñimiento**  
**POLVOS DE RICHELET**

**Laxantes - Depurativos**  
**Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:  
**D. Francisco LOYARTE**  
 Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

Café Nervino Medicinal del Doctor Morales

SUCURSAL  
 - DEL -  
**Bazar del Siglo XIX**  
 Cantón Grande, núm. 8,  
**La Coruña**

**Viuda de H. Hervada**

**MUEBLES**  
 Comedores Alcobas Despachos  
 Dormitorios Salas Aljofaradas Estufas Hul.  
 Linoleum Instalaciones lujosas y económicas  
 Jergones metálicas Cunas Cocinas económicas  
 y de Termo sifón.  
 Imágenes religiosas Artículos de Iglesia  
 Tapicería, etcétera.

Ferretería y quincalla—Real, 14 al por mayor  
 Bazar del Siglo XIX—Real, 77 al por menor

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 VIAJES EXTRAORDINARIOS A

**New-York y La Habana**

El 13 de Julio, saldrá de La Coruña el rápido y ligero vapor

**"ALFONSO XIII"**

Admitiendo carga y pasaje de todas clases, para New-York y La Habana.  
 Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía, Marica, 1.

**Quando se le acuesta al niño**  
 Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espórralo en todo el cuerpo con los

**Polvos Antisépticos CALBER**

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almídonos, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

**Polvos Antisépticos CALBER**

con los preteridos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escrofulos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota o algodón.

**Jabón CALBER y Polvos CALBER**

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y tobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía inmensamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben poseer y utilizar en sus niños estas preparaciones, las personas que los ocupen una vez, las adoptarán para toda la vida.

En los talleres tipograficos de "El Noroeste, se hacen toda clase de trabajos como recordatorios, memorandums, besalamonos, esquelas mortuorias, etc.

**Viuda de H. Hervada**

CANTÓN GRANDE, NÚM. 8.—CORUÑA

Exposición y venta de muebles de todas clases

Ferretería, Quincalla, Aceros, Cristales, Bombas para pozos, Cordeloría, Herramientas.

Al por mayor, Real, núm. 14—Al por menor, Real, 77 Bazar del Siglo XIX

Artículos de caza y sport; perfumería, etc.

**Molinos superiores**

PARA Molinos harineros

LA FERTÉ Y BORDOSES

Hay cientos de pares funcionando vendidos por esta casa.

Arados «Brabant Regional», ancia forjada ó fundada de cuatro brazos y arados de otras muchas clases.

Motors para gasolina, Trilladoras, Molinos de viento para sacar agua.—Maquinaria agrícola de todas clases

**Tónico-Genitales**

del Dr. Morales

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. En las principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todos partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En La Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

**La Unión y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 35, bajo, y D. José Llorrens Díaz, Plaza de Orense, 2, principal.—La Coruña.

**Café Nervino Medicinal**

del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

**Ganaderos, Agricultores, Particulares, etc.**

Si queréis ver vuestros animales, caballos, vacas, terneros, cerdos, gallinas, etc., más gordos que los de vuestras vecinas, propinarlos el REY DE LOS PERNOS á nos

**Regenerador "ROSTTAM"**

Engorda, robustece, evita la anemia y mejora las resacas.

Economía en el pienso diario, y efectos visibles á los diez ó doce días.

Precio: **Pesetas TRES saquito de un kilo**

Depositarlos en Coruña: Sres. Fernández y Torres, Cantón Grande, núm. 28.—Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 82.—Droguería Central, Ruanueva.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**Sándalo Piza**

MIS PESETAS

al que presente Causas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. TRINTA años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir «Sándalo Piza».—Desconfiad de las imitaciones

**Catarro, Coqueluche**

y toda clase de

**TOS**

de los niños, se cura con el

**Anticatarral**

**ROSELLÓ**

Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Besansa.

**UNA SENORA**

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen E. O. García, Aribau, 24, BARCELONA.

**Papel para envolver**

**Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona**

**Línea de Buenos Aires**

El día 4 de Julio de 1912 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes

**Línea de New York, Cuba y México (servicio del Mediterráneo)**

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

**Buenos Aires**

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

**Línea de Cuba y México (servicio del Norte de España)**

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

**Reina María Cristina**

directamente para La Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Guayaquil y Pacifico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, también precios convencionales para esmoctores de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 19 de Julio de 1912 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Jolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caguayo, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Caguayo, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Cádiz para Maracaibo y Oro con transbordo en Caguayo y para Guantánamo, Matanzas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello

**Línea de Filipinas**

El día 10 de Julio saldrá de Cádiz y el 13 de Barcelona el vapor

**Legaspi**

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, dividiendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas lo tomará el 1.º de Junio el vapor «Cataluña» para transbordar en Cádiz al «Legaspi».

**Línea de Canarias y Fernando Pó**

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

**Ciudad de Cádiz**

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de las cuales intermedias y Fernando Pó.

El vapor de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Servicio especial.—Línea Brasil Plata**

El 22 de Julio saldrá de La Coruña el vapor

**León XIII**

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Esta línea es de carácter de servicio de línea, sin escala intermedia de la Agencia de la Compañía.

Agencia de la Compañía de Seguros y Reaseguros de España y Portugal.

**LA PIEL Y LA SANGRE**

Quando están enfermas, cuando se padecen herpes, escrofula, granos, manchas, cicaras de las piernas escrofulosas, hidropesías, reuma, vértigos, abortos repetidos, asperterías, asperterías y demás manifestaciones de los malos humores, Cascaja, el único y más eficaz remedio para curarlas, es el Elixir Callol. Este remedio, que es el único que cura, regenera la sangre, y es el único que mejora el Elixir Callol. Este remedio, que es el único que cura, regenera la sangre, y es el único que mejora el Elixir Callol.

**LA SÍFILIS**

Si todos sus períodos, por más que se prolonguen, se curan rápidamente y sin que se produzcan efectos secundarios, es el Elixir Callol. Este remedio, que es el único que cura, regenera la sangre, y es el único que mejora el Elixir Callol.

Formula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la SÍFILIS, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL.

En la Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar, Real, 82 y buenas boticas.—Depósito general: Calle de la Paz, 10, Madrid.